



RECIBIDO 18 ABR 2013

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

CONCEDE BECA MAYOR PUNTAJE PSU
DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD DE
MAGALLANES, POR EL AÑO ACADÉMICO
2013, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, ABRIL 09 de 2013.-

RESOLUCIÓN N° 014/2013 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° .074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 36/SU/2010, de fecha 07 de Julio 2010 que modifica Decreto N° 041/SU/2009, de fecha 23 de Diciembre 2009, Reglamento Beca Estudios Mayor Puntaje PSU de Ingreso a la Universidad de Magallanes.

RESUELVO:

CONCÉDESE BECA MAYOR PUNTAJE PSU DE
INGRESO A LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, POR EL AÑO ACADÉMICO 2013, A LOS ALUMNOS
QUE SE INDICAN:

N O M B R E	C.IDENTIDAD	C A R R E R A	M O N T O
✓MILLÁN SILVA, FELIPE MATÍAS	18.582.877-8	✓INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN ✓	\$ 2.008.000
✓PEÑA GALLARDO, DANIELA ANDREA	18.643.500-1	✓ENFERMERÍA (✓	2.727.000
✓VERA SANTANA, GONZALO FRANCISCO	18.903.249-8	✓INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN	3.158.000
TOTAL MONTO EN BECA=			\$ 7.893.000 =====



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 014/2013 D.A.E., DE FECHA 09 DE ABRIL 2013.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



Ruth Ortiz S. 2
RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud - Facultad de Ingeniería - Coordinación Carrera de Enfermería - Coordinación Carrera Ingeniería Civil Plan Común - Interesados (3) - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Registro Curricular - **U. Servicios Asistenciales** - Oficina de Partes.-

